



PRODUCTOS MATA S.A.
ALCALDE FERNANDO TEJERO 17
(23660) ALCAUDETE
JAÉN

Ref: MAJS/FJCHG/FER/prm
Jaén, 5 de Septiembre de 2.013
Asunto: Registro Sanitario de Alimentos

2545

De conformidad con lo que determina el artículo 6º del Real Decreto 191/2011 de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos y en virtud de las competencias que le atribuye el Decreto 61/2012 de 13 de marzo, por el que se regula el procedimiento de la autorización sanitaria de funcionamiento y la comunicación previa de inicio de actividad de las empresas y establecimientos alimentarios de Andalucía y se crea el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía, y recibida la comunicación de modificación de los datos obligatorios del Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, esta Delegación Territorial **le informa** de los nuevos datos de la industria de referencia, con los que ha quedado registrada.

| | |
|--|---|
| Nombre o Razón Social: PRODUCTOS MATA S.A. | Nº de Registro Sanitario: 20.03004/J |
| Domicilio Social, Localidad y Provincia: ALCALDE FERNANDO TEJERO 17, (23660)ALCAUDETE, JAÉN | |
| Domicilio Industrial, Localidad y Provincia: ALCALDE FERNANDO TEJERO 17, (23660)ALCAUDETE, JAÉN | |
| Actividad: Fabricación y/o Elaboración y/o Transformación de: Productos de pastelería, confitería, bollería y repostería Envasado de: Productos de pastelería, confitería, bollería y repostería | |
| Clave Categoría/Actividad: 20 01/10 02/10 | |

NOTA: ALMACEN DEPENDIENTE EN POL. IND. LOS POZUELOS PARCELA 54, C/ CARLOS MATA BURGOS, 2 DE ALCAUDETE

LA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

Fdo.: M^a de los Ángeles Jiménez Samblás.

[Pº, Estación, 15.-Teléfono: 953 013 000 Fax: 953 013 013
[E-mail: delegacion.ja.csalud@juntadeandalucia.es

| | | | |
|--------------------------------|--|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | OafpqGsbpJ1MsFGoDykCkg== | Fecha | 06/09/2013 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Maria De Los Angeles Jimenez Samblas | | |
| Uri De Verificación | https://ws069.juntadeandalucia.es/verifirma/code/OafpqGsbpJ1MsFGoDykCkg= | Página | 2/2 |

